

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11903** *PROMOCONS OBRAS Y REHABILITACIÓN, S.L.*

Nicolás Alcalá Pedrajas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 41/10, dimanante de los Autos nº /1254/08, en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Manuel Lobato Márquez contra la ejecutada Promocons Obras y Rehabilitaciones, S.L., habiéndose dictado Decreto de fecha 1/02/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 2.289,74 euros de principal, mas la cantidad de 680 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 11 de abril de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110026480-1